

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA.

En la ciudad de Moquegua, en la Sala de Reuniones de Presidencia del Gobierno Regional de Moquegua, siendo las 10:00 Hrs, del día Viernes 27 de Junio del 2014, se reúnen las siguientes autoridades:

Dr. Humberto Portilla Alarcón – Vicepresidente del Gobierno Regional de Moquegua; Mag. Alberto Regulo Coayla Vilca - Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto; Sr. Rafael Rubén Yucra Callata - Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coalaque; Sra. María Pacheco Cornejo e Ing. Hernán Pacha Guevara – Representantes de la Sociedad Civil de la Provincia de Ilo; Ing. Ángel Américo Quispitupac Soto – Alcalde de la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro; Sra. Gemlis Coloma Victoria y Sr. Galo Walther Vargas Cuadros - Representantes de la Sociedad Civil de la Provincia de Mcal. Nieto; Sra. Luz Ivonne Saavedra Baldarrago, Representante de la Sociedad Civil de la Prov. General Sánchez Cerro, miembros del Consejo de Coordinación Regional, en adelante CCR, y también se contó con la presencia del señor alcalde Puquina Sr. Oscar Camargo Mamani, con la finalidad de desarrollar la siguiente **agenda**:

1.-Presentación de la Programación del Presupuesto Multianual de Inversión Pública PPMIP.

Se inicia la Sesión Ordinaria del CCR, con el saludo de bienvenida a todos los asistentes por parte del Sr. Vice - Presidente del Gobierno Regional, quien llevará adelante la presente Sesión Ordinaria.

A continuación el Sr. Presidente del Consejo de Coordinación Regional, solicita al Secretario Técnico del CCR – Eco. Alfredo Sotomayor Chambilla, Sub Gerente de Planeamiento del Gobierno Regional de Moquegua realice la verificación del Quórum en concordancia con el Art. 18 Numeral 01, quien expresa que en la primera convocatoria de las 9:30 Hrs. se contaba con un miembro integrante y en la segunda convocatoria a las 10:00 Hrs, se tiene la presencia de 08 miembros integrantes y conforme al Art. 18 numeral 02. En segunda convocatoria se puede instalar la Sesión Ordinaria con el 50% de sus miembros, es decir 8 miembros, llegando posteriormente la representante de la sociedad civil del General Sánchez Cerro.

El Sr. Presidente del CCR, con este resultado del Quórum, manifestó, que estando conforme al Reglamento, **QUEDA INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL DEL AÑO FISCAL 2014.** Luego el Presidente del CCR expreso que se debe seguir una estructura por lo cual correspondería la lectura del Acta Anterior, lo que se procedió con la lectura; Una vez concluida la lectura del acta el Ing. Hernán Pacha Guevara, expreso que se ha omitido el tema referente al plan de y del Reglamento interno del CCR 2014.

A continuación el Sr. Presidente del CCR indica al Secretario Técnico del Eco. Alfredo Sotomayor Chambilla, continúe con el desarrollo del programa de la presente Sesión Ordinaria, correspondiendo dar lectura a la documentación recibida; manifestando que al respecto NO se tiene documento alguno.

Continuando con la agenda, el secretario técnico con la venia del Sr. Presidente, inicia la sección pedido en conformidad con el Art. 18 numeral 4 del Reglamento del CCR, al respecto la Sra. Gemlis Coloma Victoria, pregunto si la agenda es la misma que está en el oficio de invitación, respondiéndoles el secretario técnico indico que sí.

El Ing. Hernán Pacha Guevara, pregunto si la agenda corresponde a la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo Regional 2015, por que existiría cierta confusión, el secretario técnico respondió que en la agenda está inmerso el tema de priorización lo cual lo explicaría en su exposición.

El secretario técnico siguiendo con la secuencia del evento, socita autorización al presidente para el desarrollo de la agenda, la cual es: **PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA – PPMIP**, donde el Eco. Alfredo Sotomayor Chambilla procedió a exponer el marco legal del presupuesto participativo, concluida la exposición el Sr. Galo Walther Vargas Cuadros, pregunto si en el techo presupuestal esta la considerad la UNAM, lo que el secretario técnico respondió que no está.

A continuación se invitó al Ing. José Corazi Gutiérrez, para que exponga la programación Multianual 2015,

El Sr. Alcalde Américo Quispitupac Soto, pregunto si a la Unidad Ejecutora de Sánchez Cerro se le ha asignado presupuesto, de igual opinión fue el alcalde de Coalaque Sr. Rafael Rubén Yucra Callata donde dijo que no debe priorizar el centralismo el Ing. Corazi respondió que esta es una exposición fría conforme los datos oficiales del MEF y que justamente con sus aportes se mejorara esta presentación.

Acta de la segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional



Siendo las 11:20 am, se registró la asistencia del Lic. Edgar Rodríguez Calisaya Alcalde distrital de Lloque y miembro del CCR; así mismo también registro su presencia el Abog. Julio Granados Cutimbo, representante del Alcalde del Algarrobal

Continúa el Ing. Corazi con su presentación, pasando a exponer proyecto por proyecto los montos asignados a los miembros de CCR.

La señora María Pacheco Cornejo, manifiesta que las capacitaciones solo se realiza para servidores del Gobierno Regional, por lo que solicita que las capacitaciones sean extensivas a los funcionarios de las demás instituciones (municipalidades y sociedad civil organizada) de la Región de igual opinión fue el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Mag. Alberto Regulo Coayla Vilca, consulta que fue absuelta por el economista Alfredo Sotomayor Chambilla quedando el compromiso de estas capacitaciones se realicen de esta manera.

El Alcalde Lloque, Lic. Edgar Rodríguez Calisaya Pregunto si se encontraba priorizada el proyecto Creación de la Carretera Lloque - Torata - Huarina, el Eco. Alfredo Sotomayor Chambilla, Manifiesto que el Proyecto se encuentra en etapa de Factibilidad y posteriormente se elaborara el Expediente Técnico.

Concluida la exposición el Presidente del CCR, manifestó a los demás miembros que conforme a la secuencia de la Agenda, se inicie con la participación de los miembros del Consejo de Coordinación Regional para que emitan su opinión al respecto si es que lo consideran pertinente.

Luego de las opiniones vertidas se llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Que, se mejore la presentación PPMIP a efecto de que su comprensión sea más entendida para los miembros de la sociedad civil.

SEGUNDO.- Se considere a la Unidad Ejecuta de General Sánchez Cerro en la distribución y ejecución de proyectos de la Provincia General Sánchez Cerro.

TERCERO: Se acuerda la entrega del **DE LA PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA - PPMIP**, a los miembros del CCR.

Siendo las 12:20 Hrs. del mismo día y año y no habiendo otros puntos de agenda que tratar, se da por finalizada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Regional, donde los presentes firman la presente acta en señal de conformidad con lo escrito en ella.

[Handwritten signatures and stamps]
MPBSC Omato
Ayel D. Quisputupac Soto
Alcalde de LLOQUE
GAC HARGOS
CEOP-ILO
S.C. ILO
CARLOS COLAN
C.C.R.
CCR ILO
P.E. D. Omate
29626307
Representante C
M D - Caranmas